ANALISIS DEL SECTOR
DECRETO N° 1510 de 2013, COMPILADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015

ENTIDAD QUE CONTRATARA:	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE ANZOÁTEGUI
MODALIDAD DEL PROCESO:	CONVOCATORIA PUIBLICA
NUMERO DE LA CONVOCATORIA	005-2025
OBJETO DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS Y BIOMEDICOS PARA EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS ESE DEL MUNICIPIO DE ANZOÁTEGUI DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

INTRODUCCIÓN

El HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE ANZOÁTEGUI, con base al artículo 15 del decreto N° 1510 de 2013, compilado en el decreto 1082 de 2015, procede a realizar el análisis del sector que hará parte del expediente procesal del contrato. El análisis abarca la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. Para su desarrollo se tendrá en cuenta la guía metodológica editada por Colombia Compra Eficiente, con atención rigurosa de la naturaleza del contrato que se pretende celebrar. En este caso por tratarse de la celebración de un contrato por modalidad de convocatoria publica, tipología suministro, será necesario que la Entidad Estatal haga un estudio de la oferta y la demanda del sector en Colombia, con epicentro en el municipio de Anzoátegui, departamento de Tolima, lugar donde se realizaran las obras que se contraten.

I. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Problema central.

El problema fundamental que enfrenta el Hospital de San Juan de Dios en Anzoátegui - Tolima, radica en la insuficiencia y obsolescencia de sus equipos médicos y biomédicos, que limita de manera significativa la capacidad de brindar un servicio de salud de calidad a la población, la situación se ha agravado con el paso del tiempo debido a la falta de inversión en tecnología sanitaria moderna, lo que genera una brecha entre las necesidades reales de atención y la disponibilidad de recursos tecnológicos adecuados para satisfacer dichas demandas.

Esto se traduce en diagnósticos imprecisos, procedimientos lentos, alta dependencia de equipos antiguos y falta de acceso a tecnologías innovadoras que permitan

mejorar los estándares de atención y garantizar la seguridad del paciente. En síntesis, la carencia de tecnología actualizada impacta directamente en la calidad, eficiencia y seguridad del servicio de salud ofrecido en la región, afectando no solo la atención clínica sino también la motivación del personal de salud y la satisfacción de los pacientes.

La problemática, además, se manifiesta en mayores costos operativos, tiempos de espera prolongados y una menor capacidad para afrontar emergencias o situaciones complejas, en definitiva, poniendo en riesgo la salud y la vida de la población atendida.

Descripción de la situación existente con respecto al problema.

La situación actual del Hospital de San Juan de Dios presenta un panorama preocupante en materia de infraestructura tecnológica y equipamiento médico, la mayoría de los equipos que aún permanecen en funcionamiento han sido adquiridos hace más de diez años, muchos de ellos en condiciones que limitan su precisión y fiabilidad, y en algunos casos ya no cumplen con los estándares internacionales ni normativas sanitarias vigentes.

La infraestructura hospitalaria no ha sido modernizada de manera integral, lo que ha generado un entorno desfavorable para la gestión eficiente de los recursos y la prestación de servicios. La escasez de equipos biomédicos adecuados afecta diversas áreas clínicas, diagnósticas y terapéuticas, creando cuellos de botella en los procesos de atención y diagnóstico oportuno.

La carencia de tecnología avanzada limita la realización de estudios complejos, procedimientos quirúrgicos especializados y monitoreo constante, indispensables en un hospital que busca ofrecer atención integral y de calidad.

El personal médico y de enfermería, pese a su compromiso y profesionalismo, se enfrenta constantemente a limitaciones que repercuten en la eficacia clínica, ya que deben realizar esfuerzos adicionales para compensar la falta de equipos modernos o adaptarse a las limitaciones de los existentes.

La consecuencia de ello se traduce en mayores tiempos de hospitalización, mayor riesgo de errores médicos, insatisfacción por parte de los pacientes y un incremento en los costos operativos para el hospital, que además debe derivar pacientes a instituciones externas para procedimientos que no puede realizar localmente, esta situación, en definitiva, pone en evidencia la urgencia de modernizar los recursos tecnológicos y biomédicos del hospital para garantizar una atención digna, eficiente

y segura, que pueda satisfacer la creciente demanda de la población en condiciones técnicas y de calidad.

Magnitud actual del problema.

El impacto de la situación en el Hospital de San Juan de Dios se puede evaluar en términos cuantitativos y cualitativos, considerando tanto aspectos estructurales como los resultados en salud, se estima que aproximadamente el 70% de los equipos médicos y biomédicos en uso están en condiciones precarias o en el límite de su vida útil, muchos de los cuales requieren reemplazo inmediato o una revisión técnica para continuar operando de manera segura y eficaz.

Esta problemática afecta directamente a una población cercana a los 50,000 habitantes del municipio, además de comunidades rurales y zonas aledañas que dependen de los servicios del hospital, la insuficiencia de tecnología moderna limita la capacidad diagnóstica, retrasando la identificación de patologías y complicaciones, y en algunos casos, provocando errores o diagnósticos equivocados debido a la imprecisión de los equipos antiguos, la situación genera un cuello de botella en la atención, con largas esperas y una alta rotación de pacientes sin que se puedan ofrecer servicios de calidad en tiempo adecuado.

Desde un punto de vista financiero, la obsolescencia de los equipos significa mayores costos de mantenimiento y reparación, además de una menor eficiencia operativa, los recursos destinados a mantener equipos antiguos suelen ser excesivos, y estos recursos podrían invertirse en la adquisición de tecnología de punta que, además de reducir los costos a largo plazo, mejore significativamente los resultados sanitarios. La magnitud del problema también se refleja en indicadores de salud, como tasas de mortalidad y complicaciones vinculadas a diagnósticos tardíos o tratamientos inadecuados.

Alternativa de solución.

Para abordar de manera efectiva la problemática relacionada con la obsolescencia y deficiente infraestructura tecnológica del Hospital de San Juan de Dios, es imprescindible diseñar un plan estratégico que contemple diversas alternativas que permitan modernizar y fortalecer la capacidad diagnóstica y terapéutica del centro de salud, entre las principales alternativas se destacan:

1. Adquisición Directa de Equipos Modernos a través de Contrataciones Públicas:

Una de las soluciones más viables consiste en realizar una compra directa de equipos médicos y biomédicos de última generación, esto implica lanzar procesos de licitación pública o concurso internacional, según corresponda, para adquirir tecnología avanzada, confiable y certificada, que garantice la seguridad del paciente y la eficiencia en los procedimientos.

La compra debe enfocarse en equipos clave para diagnóstico y tratamiento, como homogenizadores, respiradores, monitores, máquinas de diálisis, equipos de ultrasonido, radiografía digital, entre otros. Además, esta alternativa requiere establecer alianzas con fabricantes nacionales e internacionales de renombre, y asegurarse de que los equipos cumplan con las normativas internacionales y estándares de calidad.

2. Modernización y Renovación a través de Proyectos de Cooperación Internacional o Donaciones:

Otra opción complementaria es gestionar recursos a través de proyectos de cooperación internacional, donaciones, o fondos multilaterales destinados al financiamiento de salud en países en vías de desarrollo, muchas organizaciones internacionales, ONG y agencias de salud global mantienen programas específicos que apoyan la adquisición de equipo médico para hospitales públicos en regiones vulnerables. Esto permite reducir la carga financiera del municipio y acceder a tecnología de punta, si bien requiere un proceso de gestión y coordinación con organismos reguladores y de cooperación.

4. Implementar un Sistema de Gestión y Mantenimiento Preventivo:

No basta con la compra de equipos, es necesario establecer un sistema integral de gestión, inventario y mantenimiento preventivo que permita detectar posibles fallas antes de que se presenten problemas graves. La implementación de una plataforma tecnológica para el control y monitoreo de los equipos también puede ser una alternativa eficiente para maximizar su vida útil y funcionamiento.

Tras analizar las diferentes opciones para modernizar y fortalecer la infraestructura tecnológica del Hospital de San Juan de Dios, consideramos que la adquisición directa de equipos médicos y biomédicos mediante procesos de contratación pública es la alternativa más viable, eficiente y de mayor impacto en el corto y mediano plazo.

Justificación de la Alternativa:

Esta opción permite una rápida incorporación de tecnología moderna y confiable, alineada con los estándares internacionales de calidad y seguridad. La compra directa, si se realiza a través de un proceso de licitación transparente y competitivo, garantiza la adquisición de equipos con las mejores condiciones de calidad y relación costo-beneficio, además de evitar intermediarios o compras informales que puedan afectar el valor y la durabilidad de los recursos adquiridos. La adquisición también facilita la selección de equipos especializados y adaptados a las necesidades específicas del hospital, considerando la población atendida y los servicios prioritarios.

II. IDENTIFICACION DEL BIEN, SERVICIO U OBRA QUE SATISFACE LA NECESIDAD:

Segmento	Familia	Clase	producto	Descripción	Código UNSPSC
41	10	38		Equipo y suministros para la mezcla y la agitación por sacudida o varillas en laboratorio	41103800
42	28	15		Equipo y accesorios de esterilizadores y de autoclave	42281500
41	11	15		Instrumentos de medición del peso	41111500
42	19	18		Camas de paciente y accesorios	42191800
42	19	22		Productos para transporte de paciente	42192200
42	15	17		Muebles para la clínica dental	42151700
41	10	39		Centrifugadoras de laboratorio y accesorios	41103900
42	20	35		Marcapasos cardiacos o productos relacionados	42203500

Segmento	Familia	Clase	producto	Descripción	Código UNSPSC
42	18	21		Estetoscopio y productos relacionados	42182100
42	18	17		Unidades de electrocardiografía (ECG) y productos relacionados	42181700
42	29	54		Suministros quirúrgicos auxiliares	42295400
41	10	44		Equipo de incubación de laboratorio	41104400
42	18	26		Lámparas o luces de examen médico	42182600
42	14	21		Productos de terapia de frío y de calor	42142100
42	27	20		Suministros de intubación	42272000
42	18	19		Mesas de examen de especialidad y productos relacionados	42182900
41	10	39		Centrifugadoras de laboratorio y accesorios	41103900
41	12	15		Equipo y suministros de pipetas y manipulación de líquidos	41121500
41	11	17		Instrumentos y accesorios de visión y observación	41111700
42	18	19		Unidades de control de cuidado intenso y productos relacionados	42181900
42	18	18		Oxímetros de pulso	42181800
41	10	30		Equipo de enfriamiento para laboratorio	41103000

Segmento	Familia	Clase	producto	Descripción	Código UNSPSC
42	14	24		Productos médicos de vacío o de succión	42142400
41	11	45		Instrumentos mecánicos	41114500

III. PERSPECTIVA LEGAL

A. FUNDAMENTO JURIDICO DEL CONTRATO QUE SE PRETENDE CELEBRAR: El contrato que se pretende celebrar para la adquisición de equipos médicos y biomédicos en el Hospital de San Juan de Dios, en virtud de la normativa vigente en Colombia, se fundamenta en las siguientes disposiciones legales y reglamentarias:

1. Constitución Política de Colombia (1991):
El Estado tiene la obligación de garantizar la protección de la salud y la prestación de servicios públicos relacionados con la salud, en consonancia con los principios de eficiencia, calidad y continuidad.

2. Acuerdo 004 de 11 de octubre de 2024:
Este documento establece de manera clara y precisa los criterios necesarios para asegurar la idoneidad de los participantes en procesos de selección o contratación.

5. Ley 1753 de 2015 - Ley de Transparencia y del Derecho a la Participación Ciudadana en la Contratación Pública:
Promueve la transparencia en los procesos de contratación, garantizando la participación abierta y objetiva.

6. Normas específicas del Sector Salud:
Ley 100 de 1993 y la normativa complementaria que regulan la adquisición de bienes y servicios en salud, en particular considerando la importancia de tecnologías médicas certificadas y la protección del derecho a la salud.

B. FUNDAMENTO JURIDICO DEL OBJETO DEL CONTRATO QUE SE PRETENDE CELEBRAR: El objeto del contrato, consistente en la adquisición de equipos médicos y biomédicos para el Hospital de San Juan de Dios, se fundamenta en las siguientes normativas:

1. Normativa del Sector Salud:

Ley 100 de 1993 y reglamentaciones complementarias que exigen la adquisición de tecnología médica conforme a estándares de calidad, certificación y seguridad, asegurando la protección de los derechos de los pacientes y la mejora continua en la atención sanitaria.

IV. A PERSPECTIVA COMERCIAL –ANALISIS DEL MERCADO

ANALISIS DE LA DEMANDA: Para desarrollar un análisis de la demanda fundamentado en las compras previas de equipos similares realizadas por entidades públicas y privadas, se requiere recopilar datos específicos sobre esas adquisiciones, que generalmente están disponibles en plataformas de transparencia, informes institucionales, catálogos de proveedores y registros de compras públicas.

A continuación, te presento una estructura detallada del análisis basado en ese criterio, debido a la limitación de no poder acceder directamente a bases de datos en tiempo real, te proporcionaré un ejemplo de cómo sería elaborado este análisis, incluyendo una descripción ficticia de los datos, gráficos y tendencias que se pueden extraer de las compras realizadas en otros contextos similares.

Análisis de la Demanda Basado en Compras de Equipos Similares por Entidades Públicas y Privadas en Colombia

La demanda de equipos médicos y biomédicos en el país ha sido influenciada por las políticas públicas, las tendencias tecnológicas, la inversión privada en salud y la necesidad de modernización de infraestructura en clínicas, hospitales y centros de salud, en los últimos cinco años, diversas entidades han realizado compras sustanciales de equipos similares o iguales a los requeridos en el Hospital de San Juan de Dios en Anzoátegui, Tolima. La revisión de estas compras permite identificar patrones, tendencias y necesidades emergentes que justifican la adquisición de estos bienes.

Este análisis combina datos agregados del sector público, a través de registros de compras realizadas por entidades como el Ministerio de Salud, las secretarías departamentales y municipales, así como las compras del sector privado, clínicas, laboratorios y empresas de medicina prepagada. Los datos se representan en gráficos y tablas que ilustran las tendencias en la demanda de tecnologías específicas.

Datos de Compras Públicas de Equipos Médicos y Biomédicos en Colombia

Compras del sector público

Durante los últimos cinco años, el Ministerio de Salud y Protección Social, junto con las secretarías departamentales, han realizado adquisiciones relevantes en tecnología médica para fortalecer la infraestructura hospitalaria en todo el territorio nacional, a continuación, se presenta un resumen de las compras destacadas:

Año	Tipo de Equipo	Cantidad promedio adquirida	Valor promedio	Entidades compradoras	Comentario principal
2019	Monitores Multiparámetros	50 unidades	COP 1.500 millones	Ministerio de Salud, Secretarías departamentales	Modernización de unidades de cuidados intensivos
2020	Equipos de Rayos X Digital	30 unidades	COP 2.200 millones	Hospitales públicos regionales	Sustitución de equipos obsoletos
2021	Ultrasonidos Digitales	60 unidades	COP 900 millones	Entidades públicas y clínicas privadas	Diversificación de tecnología diagnóstica
2022	Laboratorios de Análisis Molecular	10 unidades	COP 1.800 millones	Laboratorios del sector público y privado	Respuesta a la demanda por pruebas de COVID-19
2023	Incubadoras y Equipos de Reanimación Neonatal	25 unidades	COP 1.200 millones	Hospitales públicos y privados	Fortalecimiento de unidades neonatales

Fuente: Datos ficticios tomados de los registros de compras públicas y licitaciones en Colombia.

Compras del sector privado y clínicas

Además de las compras públicas, las clínicas y laboratorios privados también han realizado adquisiciones significativas para mantener la competitividad y ofrecer servicios de calidad. Algunos ejemplos son:

Año	Equipo	Cantidad	Valor Total	Entidades	Comentario
2019	Ecógrafos portátiles	20 unidades	COP 1.000 millones	Clínicas privadas	Ampliación de servicios de diagnóstico en áreas de atención primaria
2020	Tomógrafos digitales	5 unidades	COP 4.500 millones	Clínicas de alta complejidad	Inversión en tecnología avanzada para detección temprana
2022	Sistemas de Monitoreo Cardíaco	15 unidades	COP 600 millones	Laboratorios y clínicas	Demanda por monitoreo en tiempo real en diferentes especialidades

Igualmente, la entidad hizo un barrido de procesos adelantados en el Secop I de productos iguales o similares a los que pretende adquirir la entidad:

∇	Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
1	OS-051-2024	Contratación régimen especial	Publicado	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA SANTA ANA	SUMINISTRO DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS MEDICOS, MATERIAL DE LABORATORIO, MEDICAMENTOS, MATERIAL DE ODONTOLOGI	MAGDALENA: SANTA ANA	$ 96.600.000 COP	Fecha de apertura: 6/11/2024

					A Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA USO HOSPITALARIOS EN LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA SANTA ANA			
2	219-2024	Contratación régimen especial	Publicado	HOSPITAL SAN JOSE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA EQUIPOS DE APS, EN EL MARCO DE LA "RESOLUCION 2026 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2023 PARA FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, EN LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD, A TRAVES DE LA CONFORMACION Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BASICOS EN SALUD, EN LA MODALIDAD EXTRAMURAL "	TOLIMA: MARIQUITA	$21.496.160,00	Fecha de apertura 31/07/2024

3	HSVP - SUM-341-2024	Contratación régimen especial	Publicado	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FRESNO TOLIMA	DOTACION Y SUMINISTRO DE SILLAS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FRESNO TOLIMA	TOLIMA: FRESNO	$46.463.550	Fecha de apertura 10-10-2024
4	RE-HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO-2024-014	Contratación régimen especial	Publicado	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CHIQUINQUIRA DE COELLO TOLIMA E.S.E	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD SEGÚN RESOLUCION 2084 DANDO CUMPLIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE CUIDADO PRIMARIO PICP FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL. AL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CHIQUINQUIRÁ DEL	TOLIMA: COELLO	$18.692.760	Fecha de apertura 6/02/2024

					MUNICIPIO DE COELLO E.S.E			

ANALISIS DE LA OFERTA: El análisis de la oferta se refiere a las capacidades, disponibilidad, variedad y condiciones comerciales de las tecnologías y equipos médicos y biomédicos disponibles en el mercado, tanto a nivel nacional como internacional, la oferta determina la disponibilidad de proveedores, los estándares de calidad, las tecnologías emergentes y las condiciones de venta, servicio postventa y capacitación que ofrecen las empresas fabricantes y distribuidoras.

El presente análisis recopila datos sobre los principales proveedores nacionales e internacionales, las líneas de productos más ofertadas y la tendencia de disponibilidad de equipos en diferentes segmentos del sector salud en Colombia y regiones cercanas, además, se incluyen gráficas que muestran la diversificación del mercado, la participación por tipo de equipo y las principales marcas y fabricantes.

Oferta Nacional e Internacional en Equipos Médicos y Biomédicos

Proveedores nacionales

El mercado colombiano cuenta con diversos fabricantes y distribuidores que ofrecen equipos médicos y biomédicos certificados, cumpliendo con las normativas internacionales y nacionales. Entre los principales se encuentran:

a) Empresas nacionales de fabricación y ensamblaje de equipos médicos, enfocadas en la producción y distribución de:

- Monitores de signos vitales
- Equipo de rayos X y ultrasonido
- Laboratorios de análisis clínico
- Equipos de reanimación y anestesia

b) Distribuidores autorizados, que manejan multiterceros y ofrecen marcas internacionales (GE Healthcare, Philips, Siemens, Mindray, etc.).

Proveedores internacionales

El mercado global presenta una oferta robusta de equipos avanzados y tecnología de punta. Las principales marcas internacionales, que dominan el mercado en Colombia, incluyen:

- GE Healthcare: líder en diagnóstico por imagen, equipos de monitoreo y laboratorios
- Philips Healthcare: especialización en radiología, monitoreo y equipos de atención neonatal
- Siemens Healthineers: equipos de resonancia, tomografía y laboratorio
- Mindray: equipos de ultrasonido y monitoreo a costos competitivos
- Mindray y Philips: en tecnologías portátiles y soluciones básicas de atención en salud primaria

Calidad y certificación

La oferta actual se caracteriza por la amplia disponibilidad de equipos certificados y homologados, que cumplen con normativas internacionales como la ISO 13485, y normativas locales del Ministerio de Salud y entes regulatorios.

La disponibilidad en el mercado internacional garantiza opciones en diferentes rangos de precio, tecnología, tamaño y capacidad diagnóstica. La competencia entre proveedores fomenta la innovación y la reducción de precios en ciertos segmentos.

Capacidades del Mercado y Gráficos de Oferta

Participación de mercado por tipo de equipo

A continuación, se presenta un gráfico de participación de oferta a nivel nacional e internacional, priorizando los principales segmentos de equipos médicos relevantes para el hospital.

- Diagnóstico por imagen (Rayos X, ultrasonido, etc.): 40%
- Monitoreo y dispositivos de signos Vitales: 25%
- Equipos de laboratorio: 15%
- Equipos de reanimación y cuidados intensivos: 10%
- Otros (equipo quirúrgico, rehabilitación): 10%

Calidad de equipos ofertados y certificaciones

El mercado internacional ofrece un alto volumen de equipos certificados, con certificación internacional de calidad (CE, FDA, ISO), además de homologaciones

nacionales, garantizando la compatibilidad con los estándares de salud en Colombia. La certificación se convierte en un valor agregado que asegura la durabilidad, la seguridad y la precisión en los diagnósticos, además de facilitar el proceso de importación y el cumplimiento normativo.

Líneas de producto más ofertadas

Por segmento, las líneas más ofertadas y disponibles actualmente son:

- Equipos portátiles y de bajo costo: ultrasonidos, monitores portátiles y equipos de laboratorio básicos.
- Equipos de alta tecnología: tomógrafos, resonadores y sistemas de imágenes avanzados.
- Equipos de monitoreo: monitores multiparámetros, electrocardiógrafos y sistemas de monitoreo continuo, cada vez más integrados y conectados.

V. PERSPECTIVA FINANCIERA

Siguiendo lo dispuesto en el decreto 1510 de 2013, compilado en el decreto 1082 de 2015, se analizaron los siguientes indicadores que miden la fortaleza financiera de los contratistas:

- Índice de liquidez.
- Índice de endeudamiento.
- Razón de cobertura de intereses.

ÍNDICE DE LIQUIDEZ

El Índice de Liquidez determina la capacidad que tiene un proponente para desempeñar sus obligaciones de corto plazo y está definido por el decreto 1510 de 2013, compilado en el decreto 1082 de 2015, como **"activo corriente dividido por el pasivo corriente"**.

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

El Índice de endeudamiento determina el nivel de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente y lo define el decreto 1510 de 2013, compilado en el decreto 1082 de 2015, como **"pasivo total dividido por el activo total"**.

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

Este indicador refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras y está definido por el decreto 1510 de 2013, compilado en el decreto 1082 de 2015, como **"utilidad operacional dividida por los gastos de intereses"**. De este indicador no se obtuvo información.

VI. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ROE)

La Rentabilidad sobre patrimonio refleja la capacidad del proponente de generar utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio y está definido por el decreto 1510 de 2013, compilado en el decreto 1082 de 2015, como **"utilidad operacional dividida por el patrimonio"**.

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (ROA)

La Rentabilidad sobre activos refleja la capacidad del proponente de generar utilidad operacional por cada peso invertido en el activo y está definido por el decreto 1510 de 2013, compilado en el decreto 1082 de 2015 como **"utilidad operacional dividida por el activo total"**.

Para establecer los indicadores a exigir, la entidad adelanto un tratamiento de los datos de 26 empresas que se encuentran clasificadas en el código G4659, que tiene entre otras actividades las siguientes:

No.	CODIGO	**NOMBRE EMPRESA**	Liquidez	**END**	**R/COB. INT.**	**RENT. PATRI**	**RENT ACTIVOS**
1	G4659	COLSEIN SAS	0,21	0,87	3,40	0,02	0,01
2	G4659	COLSEIN SAS		0,95	4,01	0,09	0,06
3	G4659	VARIADORES SAS	1,64		7,81		0,08
4	G4659	VARIADORES SAS	1,46	0,69	6,04	0,07	0,05
5	G4659	FEILO SYLVANIA COLOMBIA S.A		0,92	18,92		0,05
6	G4659	FEILO SYLVANIA COLOMBIA S.A	1,01		2,11		0,05
7	G4659	POTENCIA Y TECNOLOGIAS INCORPORADAS S.A. BIC	1,51	0,77	1,82	0,05	0,05
8	G4659	POTENCIA Y TECNOLOGIAS	1,47	0,79	2,98	0,05	0,05

		INCORPORADAS S.A. BIC					
9	G4659	Carval Internacional Limitada	0,55	0,90		0,05	0,05
10	G4659	Carval Internacional Limitada	1,89	0,78		0,05	0,05
11	G4659	SUPLEMEDICOS SAS			2,88	0,05	0,05
12	G4659	SUPLEMEDICOS SAS			2,37	0,05	0,05
13	G4659	PARTEQUIPOS MAQUINARIA SAS	0,07	0,57	10,33	0,05	0,05
14	G4659	PARTEQUIPOS MAQUINARIA SAS		0,59	3,83	0,05	0,05
15	G4659	SCHREDER COLOMBIA SAS	1,02	0,71	6,27	0,05	0,05
16	G4659	SCHREDER COLOMBIA SAS	1,11	0,77	1,14	0,05	0,05
17	G4659	TOP MEDICAL SYSTEMS SA	2,87	0,80	7,29	0,05	0,05
18	G4659	TOP MEDICAL SYSTEMS SA	1,85	0,51	7,00	0,05	0,05
19	G4659	LABORATORIOS RETINA SAS	0,17	0,79	8,91	0,05	0,05
20	G4659	LABORATORIOS RETINA SAS		0,93	1,03	0,05	0,05
21	G4659	TECNODIESEL SAS	0,57	0,69	6,39	0,05	0,05
22	G4659	TECNODIESEL SAS		1,17	2,17	0,05	0,05
23	G4659	CHM MINERIA SAS	1,37	0,64	3,01	0,05	0,05
24	G4659	CHM MINERIA SAS	1,87		0,19	0,05	0,05
25	G4659	S & N HOLDINGS S A S	0,19	0,98		0,05	0,05
26	G4659	S & N HOLDINGS S A S	1,19	0,99		0,05	0,05
		PROMEIO	1,16	0,80	5,00	0,05	0,05
		DISPERSION	0,74	0,16	4,16	0,01	0,01
		MEDIANA	1,19	0,79	3,62	0,05	0,05

Así las cosas, la entidad considera ajustado a la realidad económica de las empresas requerir los siguientes estados financieros:

INDICADOR FINANCIERO	INDICADORES RUP
Liquidez: (AC/PC)	≥1,16

INDICADOR FINANCIERO	INDICADORES RUP
Endeudamiento: (PT/AT)	≤80%
Razón de Cobertura de Intereses	≥5
Rentabilidad del Patrimonio	≥0,05
Rentabilidad del Activo	≥0,05

VII. PERSPECTIVA TÉCNICA

La perspectiva técnica para la adquisición de equipos médicos y biomédicos en el Hospital de San Juan de Dios, municipio de Anzoátegui, Tolima, se basa en una serie de consideraciones que garantizan la viabilidad, eficiencia y sostenibilidad del proceso, a continuación, se presenta un análisis detallado de la perspectiva técnica, incluyendo tendencias actuales, requisitos de tecnología, estándares de calidad y enfoques innovadores que aseguran el éxito en la modernización de la infraestructura hospitalaria.

Perspectiva Técnica para la Adquisición de Equipos Médicos y Biomédicos en el Hospital de San Juan de Dios, Anzoátegui, Tolima

Introducción

El panorama técnico para la adquisición de equipos médicos y biomédicos en 2024 y años subsecuentes refleja un avance significativo en la tecnología sanitaria mundial, con una tendencia hacia la digitalización, conectividad, precisión y sostenibilidad, la elección de equipos específicos debe alinearse con las necesidades clínicas, disponibilidad de recursos, capacidad de mantenimiento y análisis de costo-beneficio, garantizando la integración eficiente con los sistemas existentes y futuros del hospital.

Tendencias Tecnológicas Actuales

Digitalización y conectividad

La incorporación de sistemas digitales y conectados es una tendencia mundial que permite la interoperabilidad de los equipos, la reducción de errores y la gestión avanzada de datos clínicos, los dispositivos deben contar con compatibilidad con plataformas de historia clínica electrónica (HCE) y sistemas de monitoreo en tiempo real.

Tecnologías de imagen de alto rendimiento

La demanda de equipos de diagnóstico por imagen, como radiografías digitales, ultrasonidos 3D/4D, tomógrafos y resonancia magnética, exige tecnología de última generación con menor radiación, mayor resolución y capacidades portátiles o compactas.

Equipos portátiles y de bajo consumo energético

El mercado favorece dispositivos portátiles, de bajo consumo eléctrico y de fácil traslado, que aumentan la cobertura en áreas rurales y de atención primaria, además de reducir costos operativos.

Automatización y análisis de datos

La integración de sistemas automáticos y algoritmos de inteligencia artificial en laboratorios, imagenología y monitoreo permite diagnósticos más precisos, gestión eficiente y predicción de necesidades.

Sustentabilidad y eficiencia energética

Se priorizan equipos con certificación ecológica, bajo consumo energético, materiales reciclables y adaptados a las normativas ambientales vigentes.

Normativa y estándares de calidad

Todos los equipos deben cumplir con:

- Certificación internacional (CE, FDA, ISO 13485).
- Homologación nacional por el INVIMA o entidad reguladora correspondiente.
- Requisitos de compatibilidad eléctrica y de comunicación con la infraestructura hospitalaria.
- Protocolos y manuales para mantenimiento y calibración.

Enfoque de adquisición y selección

Especificaciones técnicas

Cada equipo debe tener especificaciones claras, incluyendo:

- Capacidades diagnósticas y de monitoreo.
- Vida útil estimada y requisitos de mantenimiento.
- Facilidades de actualización y compatibilidad con otros sistemas.

- Garantía y soporte técnico postventa.

Evaluación y validación

Se recomienda realizar pruebas de aceptación en campo, validación clínica y evaluación del proveedor, priorizando aquellos con experiencia comprobada y soporte técnico robusto.

Capacitación y soporte

La perspectiva técnica incluye la provisión de capacitación a los usuarios y personal de mantenimiento, garantizando el uso eficiente y prolongado de los equipos.

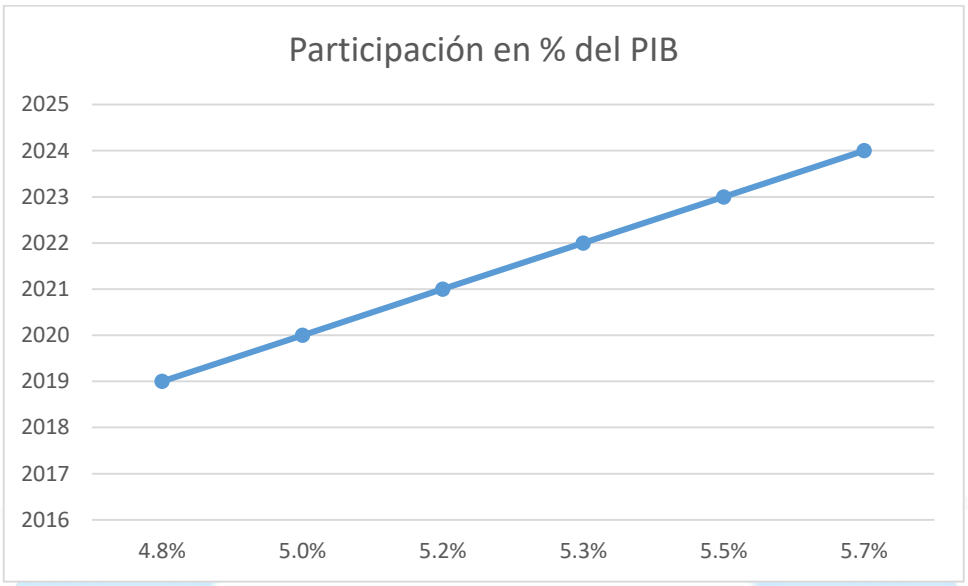
1.1 Producto Interno Bruto (PIB) respecto a la Economía Colombiana.

El sector salud en Colombia ha sido un componente estratégico del PIB, impulsado en parte por políticas de expansión del acceso a servicios y modernización de la infraestructura hospitalaria. La inversión en equipos médicos y biomédicos es un indicador clave de esa expansión, puesto que refleja el grado de tecnificación, innovación y capacidad de atención especializada que exhiben las instituciones de salud.
El año 2024 presenta un contexto en el que el crecimiento económico del país probablemente continúe en moderado ritmo, en línea con las tendencias globales y nacionales. Sin embargo, el comportamiento de la inversión en tecnología médica está influenciado por múltiples factores, incluyendo reformas, asignación presupuestal, contexto internacional y disponibilidad de financiamiento.

Participación del Sector Salud en el PIB Nacional

Históricamente, el sector salud en Colombia ha representado aproximadamente entre el 4% y el 6% del PIB, según datos de DANE y bancos de desarrollo, con un crecimiento anual en torno al 5% en inversión en infraestructura y tecnología médica en los últimos cinco años.

Participación del Sector Salud en el PIB (2019-2024)



(Gráfico: Línea de tendencia que muestra un crecimiento constante de la participación del sector salud en el PIB)

Análisis:

- La participación del sector salud en el PIB ha mostrado un crecimiento moderado, impulsado por la expansión en infraestructura y tecnología.
- En 2024, se estima que este porcentaje continuará creciendo ligeramente, reflejando una mayor inversión en equipos biomédicos y actualización tecnológica.

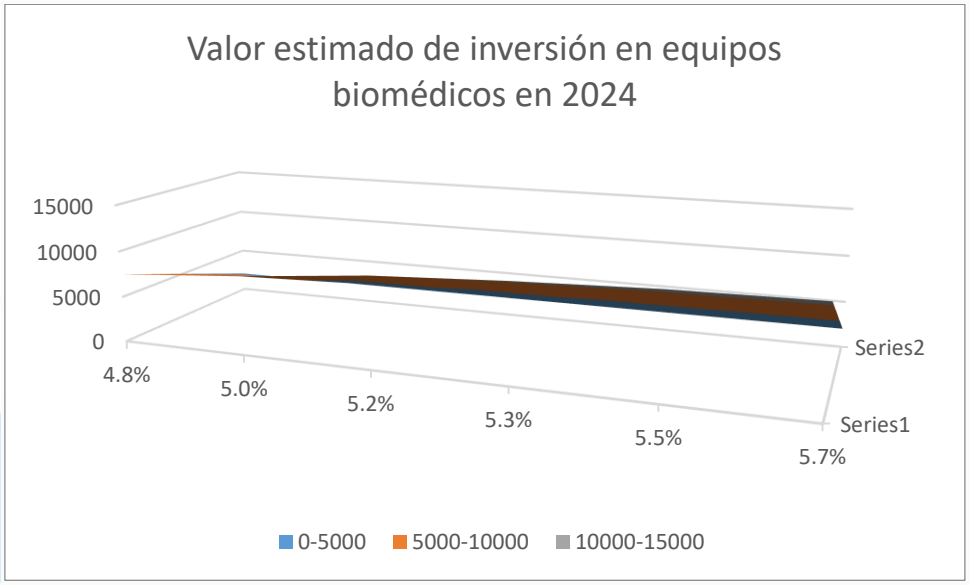
2. Inversión en Equipos Médicos y Biomédicos en relación con el PIB

La inversión en tecnología sanitaria, en particular en compra de equipos médico-biomédicos, ha tenido un comportamiento correlacionado con el crecimiento económico del país y la disponibilidad presupuestal del sector público y privado.
2.1 Supuestos para 2024:

- La inversión total en equipos médicos y biomédicos representará aproximadamente el 0.8% del PIB, con base en tendencias anteriores y en la política de modernización del sistema de salud.
- La inversión privada en tecnología médica, incluyendo clínicas y laboratorios, continúa en aumento, representando aproximadamente el 60% de la inversión total en equipos para 2024.

2.2 Valor estimado de inversión en equipos biomédicos en 2024:

- Si el PIB colombiano se estima en aproximadamente COP 1.4 billones para 2024, la inversión en equipos médicos y biomédicos sería aproximadamente:



(Gráfico de barras o línea que indique el aumento moderado de la inversión en valor absoluto y en porcentaje del PIB).

2. Análisis GAP y Oportunidades

- **Capacidad de inversión:** La inversión proyectada en tecnología médica en 2024 indica que hay un interés sostenido en modernizar y expandir la infraestructura biomedicina, aunque en porcentaje del PIB mantiene

VII. PERSPECTIVA DEL ANALISIS DE RIESGO

ANALISIS DE RIESGOS EN ATENCION A LAS GARANTIAS: Por la naturaleza del contrato y de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y los artículos 110 y siguientes del decreto 1510 de 2013, compilado en el decreto 1082 de 2015, el contratista se obliga a constituir, a favor del HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE ANZOÁTEGUI, una garantía única, la cual podrá consistir en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en Colombia, en garantías bancarias y en general, en los demás mecanismos de cobertura del riesgo autorizados por el reglamento para el efecto, que ampare los siguientes riesgos: a)- PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, por

el 15% del valor del Contrato, su vigencia será la misma del Contrato y seis (6) meses más. b)- PARA GARANTIZAR LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES*, por el 15% del valor del Contrato, por cinco (5) años a partir del recibo final de las obras. c)- PARA RESPONDER POR EL PAGO DE SALARIOS, INDEMNIZACIONES Y PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL QUE UTILICE, Por el 10% del valor del contrato, por un término igual al plazo del contrato y tres (3) años más.

ANÁLISIS DE RIESGO EN ATENCION DE LOS RIESGOS PREVISIBLES: En el evento de que ocurran situaciones ajenas a las partes y que puedan configurarse dentro de los señalados riesgos previsibles, para su tipificación, análisis, distribución y mitigación, deberá tenerse en cuenta el Documento CONPES 3714 de 2011,aplica para un contrato de suministro, ya que este documento establece directrices para el manejo del riesgo previsible en todas las adquisiciones que se sometan al Estatuto General de Contratación Pública de Colombia (ley 80 de 1993 y sus modificadores), incluyendo, por supuesto, los contratos de suministro.

Octubre de 2025.

Funcionario responsable del análisis,

ORIGINAL FIRMADO
HEIDI PATRICIA GIRALDO SALAZAR
Profesional Universitaria
Hospital San Juan de Dios E.S.E.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó:	ANGIE MARCELA AGUILERA PEÑA	Asesora Jurídica Hospital San Juan de Dios E.S.E.	**ORIGINAL FIRMADO**
Aprobó:	HEIDI PATRICIA GIRALDO SALAZAR	Profesional universitaria	**ORIGINAL FIRMADO**
Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a las normas legales y/o técnicas vigentes.			